

0000065

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0051  
 FECHA: 12-Mar-2019

SUMINISTRANTE: SANMUR SA DE CV Fax: 2261-3001  
 NIT: 0614-020910-101-5 NRC: 203867-0 Teléfono: 2261-3001

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime  
 Administrador Orden de Compra: Susana Elizabeth, Montoya Renderos De Hernandez  
 Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>Computadora portátil marca LENOVO modelo IdeaPad V330.            Incluye maletin de transporte.            Garantía 3 años en sitio.            Tiempo de entrega: 3 dias hábiles mientras duren existencias de lo contrario 30 dias hábiles por pedido especial despues de recibida la orden de compra.            NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>	965.00000	965.00000	2019-0025
			<b>\$ 965.00000</b>	

*Rembero Daniel Huevo Jaime*

VALOR EN LETRAS: NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General del Servicio Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

**Florencia Arévalo de Melara**  
 Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

*César Alfonso Rodríguez Santillana*  
 Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
 Acuerdo No. 1989/2018

AUTORIZACION

13-03-19  
 Fuente Financiam.: 1  
 Compromiso Presupuestario: 876

**Lic. Salomón Benedito Acevedo**  
 Director General de Administración Financiera  
 Institucional y jefe UFI

